

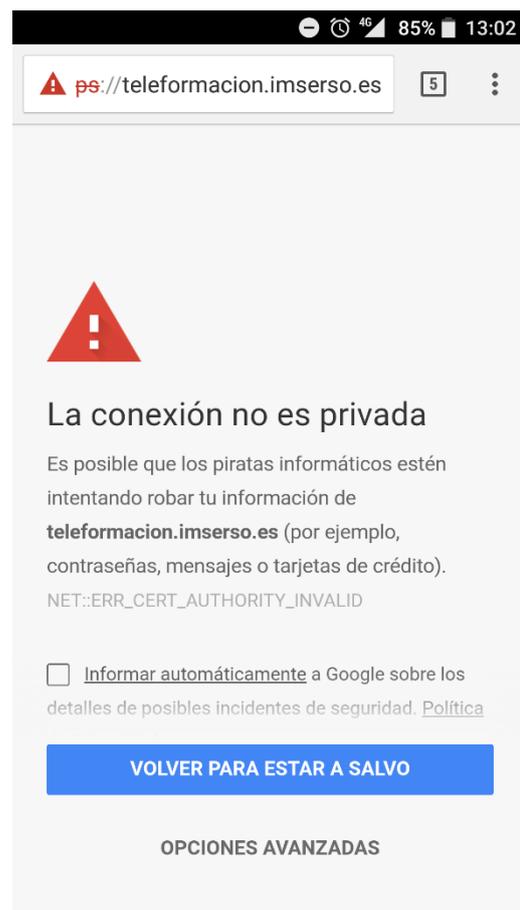
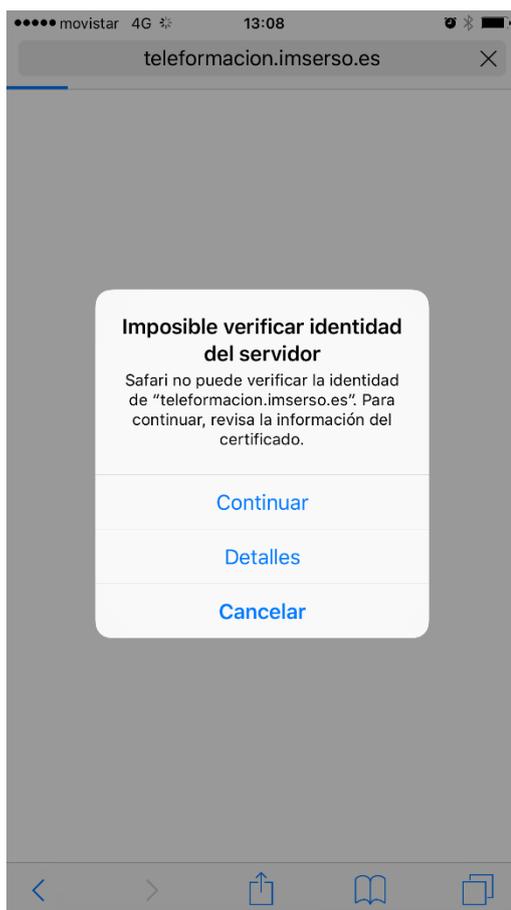
El acceso a la [Plataforma de Teleformación](#) (PTI) y a los [Espacios Colaborativos](#) (ECI) del Imserso desde dispositivos soportados en Android e iOS, puede verse entorpecido por el **empleo por parte del Imserso de certificados electrónicos emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)** que en el momento presente no son reconocidos por aquellos, advirtiendo al usuario de esta circunstancia.

Esta situación, que puede generar inseguridad en la persona interesada por la oferta de la PTI y de los ECI, puede solventarse por el mismo procediendo a la descarga del certificado raíz de la FNMT AC Raíz FNMT-RCM e instalarlo en su dispositivo:

Someramente los pasos a seguir por el usuario son los siguientes:

### 1.- Mensajes de advertencia sobre la verificación de identidad del servidor

Los mensajes emergentes de advertencia emitidos por el sistema operativo del dispositivo de la persona interesada en relación a la no confianza en el certificado de seguridad de la FNMT empleado por el Imserso y, por tanto, en la imposibilidad de verificar la identidad de los servidores del Imserso, pueden ser, dependiendo del navegador empleado –Safari y Chrome en concreto–, los siguientes:



Si pese a esta advertencia, sustentada en el no reconocimiento por iOS o Android del certificado de la FNMT empleado por el Imserso, se continúa con la navegación, le informamos que en principio no debería de suceder ninguna situación indeseable que comprometiera la seguridad de la información.

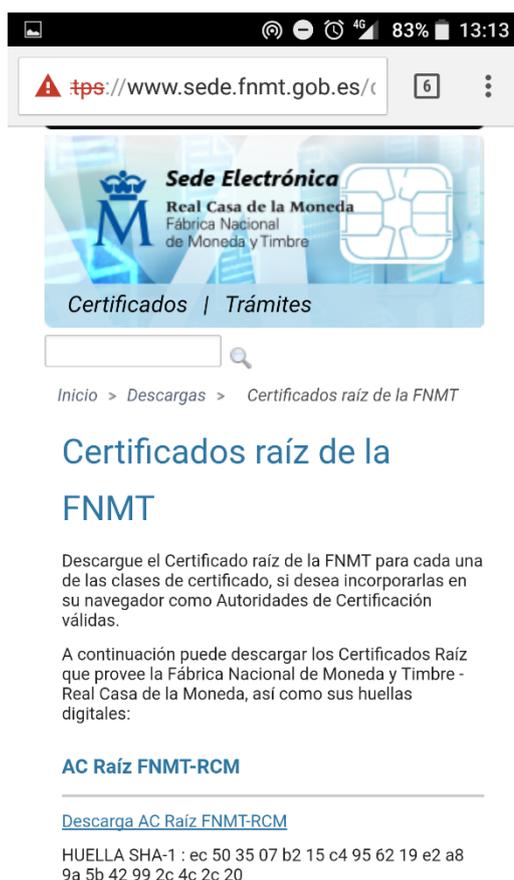
No obstante el Imserso solicita a las personas usuarias de su PTI y de sus ECI su colaboración, sugiriéndoles la **descarga del correspondiente certificado raíz de la FNMT**; con esta actuación, además de garantizarles un acceso plenamente seguro a la PTI y a los ECI, habilitaría por extensión a sus dispositivos a acceder, sin ningún tipo de problema, en otros muchos espacios web y sedes electrónicas de la Administraciones Públicas españolas que emplean, como el Imserso, certificados de la FNMT.

## 2.- Proceso de descarga e instalación del certificado raíz de la FNMT

### 2.1- Acceso a la sede electrónica de la FNMT

Para descargar el certificado que solventará los problemas de seguridad manifestados por su dispositivo electrónico, acceda a la [sección de descargas a la sede electrónica de la FNMT](#); en este sentido le significamos que el citado dispositivo emitirá similares mensajes emergentes de advertencia que los señalados para el Imserso por razones obvias.

Como peculiaridad **para dispositivos con iOS**, se recomienda **que el acceso** a la sede electrónica de la FNMT y la posterior descarga e instalación del certificado **se realice empleado el navegador Safari**.



### 2.2.- Descarga e instalación del certificado

Para realizar la descarga y posterior instalación del correspondiente certificado raíz de la FNMT, pulse sobre el hiperenlace de texto [Descarga AC Raíz FNMT-RCM](#).

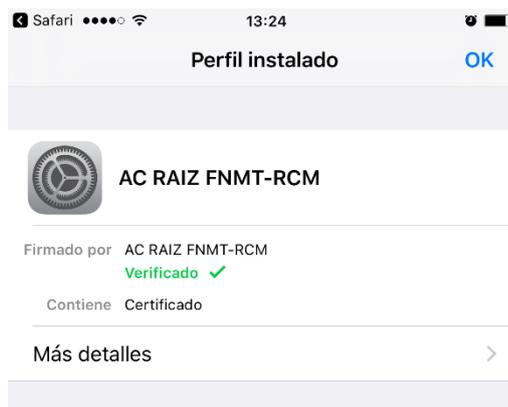
Para **dispositivos iOS**, los sucesivos **mensajes emergentes** con las que se podría encontrar son los siguientes:



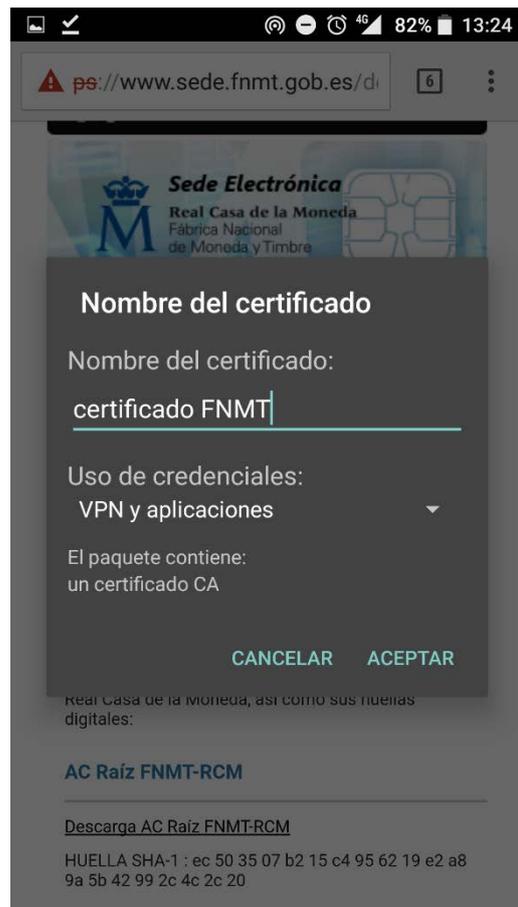
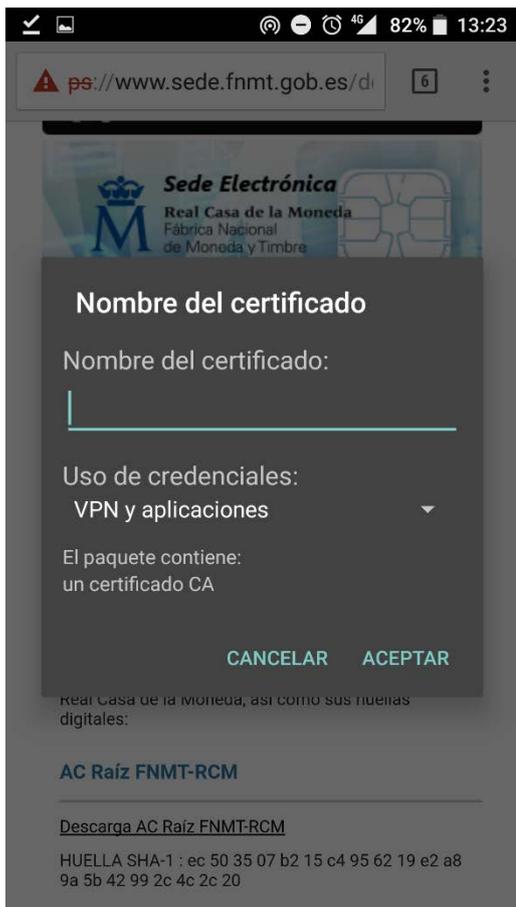
Pulsando en más detalles se facilitará la siguiente información:



Finalmente pulse en instalar; el resultado de la instalación se concretaría en el siguiente mensaje:



Para **dispositivos Android**, los sucesivos **mensajes emergentes** con las que se podría encontrar son los siguientes:



A diferencia de iOS se requiere que el usuario asigne un nombre al certificado que pretende descargar; le sugerimos en este sentido que le denomine, por ejemplo, “certificado FNMT”.

### 2.3.- Comprobación

Finalmente, y con indiferencia del sistema operativo que emplee su dispositivo, **le recomendamos** que para comprobar que la instalación del certificado raíz de la FNMT se ha realizado correctamente, **acceda con una nueva sesión desde su navegador** -Safari, Chrome...- bien a la Plataforma de Teleformación, bien a los Espacios Colaborativos del Imserso; **si los problemas de seguridad/privacidad persisten, no dude en ponerse en contacto con el correspondiente administrador del servicio.**

Madrid, febrero de 2017